



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE 2024-2027.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:11 once horas con once minutos del día 5 cinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la Presidencia Municipal sito en calle Morelos número 1 de esta ciudad de Uriangato, Guanajuato; se procede a la celebración de la **Trigésima Séptima Sesión** de Ayuntamiento 2024-2027, con carácter de **Ordinaria**, misma que fue convocada conforme lo marca el Artículo 100, 102, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los Artículos 39, 40 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato; para cuyo desarrollo fue preparado el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista y en su caso declaración de Quórum Legal.**
- II. **Aprobación del Orden del día.**
- III. **Asuntos recibidos.**

III.1 Solicitud de la Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala, Directora de Casa de la Cultura a fin de que el Ayuntamiento considere la aprobación de la Recalendarización del subsidio municipal de Casa de la Cultura 2025.

III.2 Dictamen del área jurídica respecto a la Solicitud de la ciudadana Arlet Roaro Tapia en cuanto a tutora provisional de la menor de edad de iniciales D.C.C.R., para cumplimiento de sentencia.

III.3 Oficio de la Síndica Municipal Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, mediante el cual informa que dará cumplimiento de pago de la Resolución Interlocutoria del incidente de liquidación de Costas Procesales dentro del Juicio Ordinario número C-0079/2021.

III.4 Análisis y Estudio del Área Jurídica en referencia a la Solicitud de Pensión por Jubilación presentada por el ciudadano Juan Luis Cortés García, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública.

III.5 Análisis del área jurídica de la solicitud del ciudadano Manuel Martínez Murillo, relativa al pago de indemnización derivada del decreto expropiatorio número 039/2003.

III.6 Oficio 573/2025 de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado.

IV. Informe de Comisiones.

IV.1 Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

IV.2 Dictamen de la Comisión de Salud Pública.

V. Asuntos Generales

VI. Clausura de la Sesión.

I. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum Legal. Se procede al pase de lista para verificar quórum legal en los términos del artículo 46 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, resultando que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento: Presidente Municipal ciudadano Juan Carlos Martínez Calderón, Síndica Municipal Martha Lourdes Ortega Roque, Regidor Ubertino Zamudio Martínez, Regidora Viviana Arreola García, Regidora Sandra Leticia Díaz Domínguez, Regidor Ramiro Díaz Martínez, Regidora Yaren Moreno González, Regidor Carlos Martínez Páramo, Regidora Zayra Martínez Malagón, Regidora María Susana Martínez Díaz, Regidor Agustín Orozco León, por lo que se aprecia que se encuentran presentes 11 de los 12 integrantes que conforman el Ayuntamiento y el Presidente Municipal Juan Carlos Martínez Calderón declara que **EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR** y los acuerdos tomados serán válidos tal como lo marca el Artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ramiro Díaz M.
Carlos Martínez Páramo

[Handwritten signature]

Juan Carlos Martínez C.

Guanajuato y su correlativo artículo 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. El Regidor Salvador Boyso Flores, solicita, con fundamento en el artículo 113 fracción I y VI dispensa para justificar su inasistencia, por lo que se pone a consideración del Pleno siendo ésta aprobada.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Acto seguido, y en cumplimiento al Artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se da lectura al orden del día y se pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si hay algún punto general que quisieran registrar. El Regidor Ubertino Zamudio Martínez, solicita un punto en los asuntos generales referente a un apoyo económico para la Señora Guadalupe Hernández. La Síndica Municipal Martha Lourdes Ortega Roque, solicita un punto para presentar una solicitud del C. Luis Eduardo Calderón Orozco Delegado del Plan de Ayala 2. A continuación, se presenta al pleno, el orden del día, resultando aprobado por decisión de 11 once votos a favor y 0 cero en contra, para quedar en los siguientes términos:

- I. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Asuntos recibidos.

III.1 Solicitud de la Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala, Directora de Casa de la Cultura a fin de que el Ayuntamiento considere la aprobación de la Recalendarización del subsidio municipal de Casa de la Cultura 2025.

III.2 Dictamen del área jurídica respecto a la Solicitud de la ciudadana Arlet Roaro Tapia en cuanto a tutora provisional de la menor de edad de iniciales D.C.C.R., para cumplimiento de sentencia.

III.3 Oficio de la Síndica Municipal Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, mediante el cual informa que dará cumplimiento de pago de la Resolución Interlocutoria del incidente de liquidación de Costas Procesales dentro del Juicio Ordinario número C0079/2021.

III.4 Análisis y Estudio del Área Jurídica en referencia a la Solicitud de Pensión por Jubilación presentada por el ciudadano Juan Luis Cortés García, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública.

III.5 Análisis del área jurídica de la solicitud del ciudadano Manuel Martínez Murillo, relativa al pago de indemnización derivada del decreto expropiatorio número 039/2003.

III.6 Oficio 573/2025 de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado.

IV. Informe de Comisiones.

IV.1 Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

IV.2 Dictamen de la Comisión de Salud Pública.

V. Asuntos Generales.

V.1 Solicitud de apoyo económico de la C. Guadalupe Hernández Baeza.

V.2 Solicitud del C. Luis Eduardo Calderón Orozco Delegado del Plan de Ayala 2.

VI. Clausura de la Sesión.

III. Asuntos recibidos.

III.1 Solicitud de la Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala, Directora de Casa de la Cultura a fin de que el Ayuntamiento considere la aprobación de la Recalendarización del subsidio municipal de Casa de la Cultura 2025. La Lic. Eva Adilene Villagómez Zavala, Directora de Casa de la Cultura, mediante oficio CCU-C199-2025, recibido el 29 de agosto de 2025, solicita la aprobación de la

Juan Carlos Martínez C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

recalendarización del subsidio municipal otorgado a Casa de la Cultura, donde se incrementa el subsidio aprobado en el acuerdo IV.1.4/S32/17/202, por la cantidad de \$626, 500.00 (seiscientos veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron distribuidos a partir de la segunda quincena de septiembre del 2025 como se describe a continuación:

CASA DE LA CULTURA DE URIANGATO, GTO. RECALENDARIZACIÓN DE SUBSIDIO MUNICIPAL 2025.			
MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL ENERO	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL JULIO	\$250,000.00 \$250,000.00 \$500,000.00
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL FEBRERO	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL AGOSTO	\$200,000.00 \$200.000.00 \$400,000.00
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL MARZO	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL SEPTIEMBRE	\$250,000.00 \$350,000.00 \$600,000.00
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL ABRIL	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL OCTUBRE	\$350,000.00 \$350,000.00 \$700,000.00
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL MAYO	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL NOVIEMBRE	\$300,000.00 \$219,027.05 \$519,027.05
1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL JUNIO	\$200.000.00 \$200.000.00 \$400.000.00	1ER QUINCENA 2DA QUINCENA TOTAL DICIEMBRE	- - -
TOTAL SUBSIDIO ANUAL 2025 TERCERA MODIFICACIÓN			\$5,119,027.05

El Ayuntamiento analizó el punto y lo sometió a votación, resultando 11 once votos a favor y 0 cero en contra por lo que se acordó lo siguiente: **UNICO. Se aprueba la recalendarización del subsidio municipal de Casa de la Cultura en los términos presentados, como se resume en el cuadro de supra líneas. -----**

III.2 Dictamen del Área Jurídica respecto a la solicitud de la Ciudadana Arlet Roaro Tapia en cuanto a tutora provisional de la menor de edad de iniciales D.C.C.R., para cumplimiento de sentencia. El Lic. Leopoldo Guzmán Ramírez, Titular del Área Jurídica, mediante oficio DJUM/324/2025 recibido el 20 de agosto de 2025 y en atención al oficio SAU/433/2025 del 21 de julio de 2025, en el que se remite los expedientes C0475/2022 del Juzgado de Partido Único Civil de Uriangato referente a la Sentencia del juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre la Declaración Especial de Ausencia del C. Aldo David Cedillo Zamudio, policía segundo en la Dirección de Seguridad Pública de este Municipio y el expediente 402/2024 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la ciudadana Fátima Paola Roaro Tapia donde se da la declaratoria de herederos, aceptación del cargo de Albacea y auto en el que causa estado dicha declaratoria de herederos, da la siguiente contestación a lo petitionado por la ciudadana Arlet Roaro Tapia: Tomando en cuenta la documentación presentada se establece los antecedentes, mismos que se puede apreciar en el oficio de cuenta anexo a la presente. Una vez analizados los documentos, se tiene que la sentencia declaración especial y formal de ausencia del C. Aldo David Cedillo Zamudio, únicamente hace referencia a 12 doce puntos, mismos que se describen en el oficio de cuenta del área jurídica anexo a la presente. De igual manera, en atención al Principio de legalidad, en el artículo 4 de la Ley

Carlos Martínez Parano

Sebastián Díaz
Ramiro Díaz
Carlos Martínez Parano

Juan Carlos Martínez C.

para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se presentan las consideraciones, mismas que reconocemos y expresamos en la redacción del oficio de cuenta adjunto a la presente y en la cual se puede apreciar de mejor manera. Por lo anterior, el Área Jurídica, reconoce y acata la sentencia definitiva, precisando que su finalidad es exclusivamente la protección de sus derechos incluyendo la prestación del Servicio Médico del Consultorio Médico Municipal, el ubicado en calle San Miguel, número 4, col. Centro de esta ciudad, a la menor de iniciales D.C.C.R equivalente al que reciben los servidores públicos de esta administración en atención al punto resolutivo marcado con el número 6. Los integrantes del Ayuntamiento, analizaron y revisaron el dictamen presentado por el área jurídica y lo sometieron a votación resultando 11 once votos a favor y 0 cero en contra para pronunciarse mediante el siguiente **ACUERDO: ÚNICO. Se aprueba el dictamen en los términos presentados por lo que se reconoce y se acata la sentencia definitiva, precisando que su finalidad es exclusivamente la protección de sus derechos incluyendo la prestación del Servicio Médico del Consultorio Médico Municipal, el ubicado en calle San Miguel, número 4, col. Centro de esta ciudad, a la menor de iniciales D.C.C.R equivalente al que reciben los servidores públicos de esta administración en atención al punto resolutivo marcado con el número 6.** -----

III.3 Oficio de la Síndica Municipal Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, mediante el cual informa que dará cumplimiento de pago de la Resolución Interlocutoria del Incidente de Liquidación de Costas Procesales dentro del Juicio Ordinario número C0079/2021. La Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, Síndica Municipal, mediante oficio SMU/226/2025, recibido el 1 de septiembre de 2025, hace del conocimiento al Pleno que, se realizará el cumplimiento de pago, respecto a la resolución Interlocutoria del incidente de liquidación de Costas Procesales, de fecha 23 de abril de 2025, dictada dentro del Juicio Ordinario número C0079/2021, promovido por los ciudadanos Ma. Guadalupe Balcázar Pizano, Gustavo, Alejandro, Marcela y Claudia Librada de apellidos Baeza Balcázar, en contra del Municipio de Uriangato, Guanajuato. En atención a lo ordenado en dicha resolución, cuyo monto original ascendía a la cantidad de \$208,290.46 (doscientos ocho mil doscientos noventa pesos 46/100 M.N.) y en virtud del acuerdo conciliatorio alcanzado con la parte actora, se convino que el cumplimiento de la obligación se satisfaga únicamente la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que se cubrirá en una sola exhibición a través del Representante Común el C. Gustavo Baeza Balcázar, mediante transferencia bancaria. El Cabildo conoció y analizó el contenido del oficio presentado por la Síndica Municipal, por lo que en votación unánime de 11 once votos a favor y 0 cero en contra, acordó el siguiente trámite **ÚNICO: El Ayuntamiento se manifiesta enterado que se dará cumplimiento del pago a la Resolución Interlocutoria del Incidente de Liquidación de Costas Procesales dentro del Juicio Ordinario Civil número C0079/2021, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), misma que se cubrirá en una sola exhibición a través del Representante Común el C. Gustavo Baeza Balcázar mediante transferencia bancaria.**-----

III.4 Análisis y Estudio del Área Jurídica en referencia a la Solicitud de Pensión por Jubilación presentada por el ciudadano Juan Luis Cortés García, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública. El Lic. Leopoldo Guzmán Ramírez, Titular del Área Jurídica, mediante oficio DJUM/317/2025 recibido el 3 de septiembre de 2025, hace entrega del análisis de la solicitud de pensión del ciudadano Juan Luis Cortés García, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública. En el oficio, el Director Jurídico, explica que el solicitante cumple cabalmente con los ordenamientos jurídicos que marca la materia, en virtud de que solicitó por escrito su jubilación, cuenta actualmente con 60 años cumplidos. Así mismo, cuenta con 15 años de servicio como Policía adscrito al Departamento de Seguridad Pública, por tales motivos, esta Área Jurídica determina procedente que el ciudadano Juan Luis Cortés García, se jubile con el monto del 42.50% del sueldo debido a que tiene 16

Juan Carlos Martínez C,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

años de servicio y 60 años de edad. Una vez que se decreta la jubilación, deberá de pagarse las prestaciones proporcionales que por derecho le corresponden, siendo las siguientes: Vacaciones \$1,755.75, Prima Vacacional \$526.73, Aguinaldo \$18,399.30. Cantidad total de \$20,681.77 (veinte mil seiscientos ochenta y un pesos 77/100 M.N.). Esto de acuerdo al cálculo que envía Tesorería Municipal al Departamento Jurídico, hasta el 12 de septiembre de 2025, fecha en que se deberá separarse del cargo por jubilación. Por ende, se considera procedente la jubilación al 42.50 % toda vez que acreditó estar en los supuestos que marca la Ley para poder jubilarse. Anexa la documental. El Ayuntamiento, analizó y discutió el asunto. Una vez sometido a votación, resultaron 11 once votos a favor y 0 cero en contra, con lo que se manifestó con el siguiente **ACUERDO: PRIMERO. Se aprueba la solicitud de jubilación por vejez al Oficial de Policía Juan Luis Cortés García adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, con el monto del 42.50% del sueldo. SEGUNDO. Se autoriza el pago de las prestaciones a las que tiene derecho, correspondiendo Aguinaldo proporcional \$18,399.30 (dieciocho mil trescientos noventa y nueve pesos 30/100, Prima Vacacional \$526.73 (quinientos veintiséis pesos 73/100), Vacaciones \$1,755.75 (un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 75/100), siendo la cantidad total de \$20,681.77 (veinte mil seiscientos ochenta y uno pesos 77/100 M.N.). TERCERO. Se instruye al Director del Área Jurídica para que apoye a Juan Luis Cortés García en los trámites de la presente jubilación hasta su conclusión.** -----

Carlos Martínez Páramo

Abogado

Carlos Martínez Páramo

III.5 Análisis del Área Jurídica de la solicitud del Ciudadano Manuel Martínez Murillo, relativa al pago de indemnización derivada del decreto expropiatorio número 039/2003. El Lic. Leopoldo Guzmán Ramírez, Titular del Área Jurídica, con las facultades que encarga el artículo 13, fracción VIII del Reglamento Interior del Área Jurídica Municipal de Uriangato, Guanajuato comparece para manifestar lo siguiente: En atención al oficio número SAU/456/2025 de fecha 05 de agosto de 2025, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Rafael Murillo Martínez; esta Área Jurídica da contestación mediante el siguiente estudio y análisis: El C. MANUEL MARTINEZ MURILLO, en su escrito establece lo siguiente: "vengo a solicitar a este H. Ayuntamiento Constitucional de Uriangato, Guanajuato, autorice y proceda a pagar el monto de la indemnización, que, por causa de utilidad pública, me corresponde como propietario afectado, ya que en el PROPIO DECRETO EXPROPIATORIO dictado dentro del expediente número 039/03 tramitado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, se establece el precio de \$60.00 sesenta pesos el metro cuadrado, tomándose en cuenta el valor Fiscal". En atención al Principio de legalidad y al contenido del artículo 4 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se establecen las siguientes consideraciones: PRIMERO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato, ya ha transcurrido con exceso el plazo legal de un año sin que se haya reclamado la indemnización correspondiente por lo que opera la revocación del decreto de expropiación con sus consecuencias con el asentamiento "Magisterial". SEGUNDO. - Se aprecia que, con la notificación que se realizó el 21 de enero de 2024, se cumple con el requisito que señala la Ley de Expropiación para el Estado de Guanajuato. TERCERO.- Se cuenta con el oficio número 197 del expediente 6.294/05 de fecha 19 de febrero de 2007, que suscribe la Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Ma. Teresa Solís Martínez, mediante el cual se hace llegar al H. Ayuntamiento, copia autógrafa de la sentencia dictada por el Magistrado de la segunda Sala del expediente ya referido por lo que se tuvo PRIMERO.- Demanda de nulidad del Decreto Expropiatorio número 039/2003 del C. Gobernador Constitucional del Estado, de fecha 10 de noviembre de 2003, y del acuerdo del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, con número de oficio SMU/426/04 de fecha 31 de mayo de 2004, en el cual se niega el pago de indemnización; así como su derecho amparado en una norma jurídica. SEGUNDO. En fecha 09 de julio de 2004, se admitió a trámite la demanda y se ordenó correr

Ramiro Díaz

Juan Carlos Martínez C.

traslado de la misma y sus anexos a las autoridades demandadas; Una vez seguido el proceso correspondiente RESUELVE: PRIMERO. - Se SOBRESSEE el presente juicio respecto del decreto expropiatorio 039/2003 y del Gobernador del Estado, conforme a lo manifestado en el Considerando Quinto de esta sentencia; SEGUNDO. Se declara la NULIDAD PARA EFECTOS del acuerdo del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, precisado en el RESULTANDO PRIMERO de esta sentencia, en los términos de lo manifestado en el CONSIDERANDO SEXTO de la misma; TERCERO. Ha lugar el RECONOCIMIENTO DEL DERECHO de la parte actora en el considerando séptimo de esta sentencia. De acuerdo al Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato en su Artículo 319, es importante destacar que el asunto planteado, ya fue materia de un juicio tramitado en el cual se emitió sentencia definitiva notificada al H. Ayuntamiento mediante oficio número 197, de fecha 19 de febrero de 2007, misma que se encuentra firme y, por tanto, reviste el carácter de cosa juzgada; en consecuencia los argumentos y pretensiones resultan improcedentes, ya que fue materia de resolución definitiva. Por lo anteriormente expuesto y fundado esta Área Jurídica, determina declarar improcedente la solicitud presentada por el C. Manuel Martínez Murillo relativa al pago de indemnización derivada de la expropiación número 039/2003, por encontrarse prescrito el derecho y existir Cosa Juzgada en el expediente 6.294/05 emitido por el Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de fecha 15 de febrero de 2007. Los integrantes del Ayuntamiento conocieron, analizaron y discutieron el asunto por lo que lo sometieron a escrutinio a votación, resultando 11 once votos a favor y 0 cero en contra al siguiente **ACUERDO: PRIMERO. Se tiene por conocida la propuesta resolutive presentada por el Titular del Área Jurídica Municipal y se aprueba íntegramente en los términos de su presentación, conforme a los artículos 4, 18, 25 fracción VI y 137 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; artículo 21 y 30 de la ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato; artículo 319 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; artículo 13 fracción VIII del Reglamento Interior del Área Jurídica Municipal de Uriangato, Guanajuato. SEGUNDO. Notifíquese al Ciudadano Manuel Martínez Murillo la improcedencia de su solicitud. -----**

III.6 Oficio 573/2025 de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado. La Comisión de asuntos municipales mediante oficio 573/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, remite la iniciativa suscrita por la diputada Miriam Reyes Carmona, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena a efecto de adicionar los artículos 312-1, 312-2, 312-3, 312-4, 312-5, 312-6, 312-7 a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato. Opiniones con una temporalidad para respuesta de hasta 15 días hábiles. El Ayuntamiento, analizó el oficio 573/2025 de la Comisión de Asuntos Municipales y después de su discusión, en votación unánime de 11 once votos a favor y 0 cero en contra resolvió con el siguiente **ACUERDO: ÚNICO. Se tiene por recibido el oficio 573/2025 de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado quedando la posibilidad que algún integrante del Ayuntamiento, aporte alguna opinión, lo puede hacer dentro del término establecido. -----**

IV. Informe de Comisiones.

IV.1 Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Los integrantes de la Comisión, revisaron, atendieron y dictaminaron los asuntos que le fueron remitidos, siendo los siguientes:

1. Solicitud del Comité de la Capilla de la Sagrada Familia de la Colonia Plan de Ayala. Los CC. Javier Espinoza Julia Gracia y Lucio Octavio Cortes quienes solicitan apoyo económico para la fiesta tradicional del "Divino Niño" la cual se celebrará el día 6 y 7 de septiembre del año en curso. Los gastos que se generan son por concepto de música, pirotecnia, flores y escenarios,

Juan Carlos Martínez C.

Carlos Martínez Parameo
Romero Díaz H.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

ascendiendo a un gasto total de \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). Estudiado el asunto, la comisión por unanimidad de votos, presentan la siguiente propuesta de Punto de Acuerdo: Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para solventar gastos para la fiesta tradicional del "Divino Niño" de la colonia Plan de Ayala. En el análisis del Punto, el Ayuntamiento discutió el asunto y derivado de esto, surgió la propuesta de apoyo por \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 por la Regidora Zayra Martínez Malagón, por lo que ambas propuestas se sometieron a votación resultando 7 votos a favor de la propuesta de \$10,000.00 diez mil pesos y 4 en favor de la propuesta de un apoyo por \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100, estos emitidos por las Regidoras: Zayra Martínez Malagón, María Susana Martínez Díaz, Yaren Moreno González y el Regidor Agustín Orozco León, por lo cual, el acuerdo se configuró de la siguiente manera: **PRIMERO. Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para solventar gastos para la fiesta tradicional del "Divino Niño" de la colonia Plan de Avala a través de los ciudadanos Javier Espinoza y/o Julia Gracia y/o Lucio Octavio Cortes** **SEGUNDO. Se instruye a la Tesorería municipal a fin de que el apoyo aprobado afecte la partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, Programa E0002 del Presupuesto de Regidores.** -----

2. Seguimiento de la entrega del listado de bienes muebles e informáticos de las distintas dependencias centralizadas quienes han solicitado dar de baja y se determine el respectivo destino final de los mismos. La Comisión analizó el asunto por lo que en unanimidad de votos presenta al Pleno la siguiente Propuesta de Punto de Acuerdo: La Comisión se da por enterada de los bienes muebles y equipo informático de los cuales se generará baja y por lo cual, se autoriza la baja de bienes muebles y equipo informático y en cuanto a vehículos en los cuales se solicita la baja, la comisión evaluará mediante una visita a la pensión municipal para examinar y así dictaminar si es necesario realizar el procedimiento de baja. Los integrantes del Ayuntamiento conocieron el asunto y lo analizaron por lo que, en votación unánime de 11 once votos a favor y 0 cero en contra acordaron lo siguiente **ACUERDO: PRIMERO. Se autoriza la baja y destrucción de bienes muebles de las distintas dependencias centralizadas como se describe en la primera tabla que se anexa. SEGUNDO. Se autoriza la baja de los bienes informáticos y electrónicos para que sean trasladados a la Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para que realice las gestiones que resulten pertinentes para su reciclaje de acuerdo a las normas ambientales. TERCERO. Referente a los vehículos de motor como se describen en la segunda tabla, la Comisión realizará una inspección con apoyo técnico para verificar las condiciones físico mecánicas y así determinar lo conducente.**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Carlos Martínez Ramírez
Ramiro Díaz M.
Juan Carlos Martínez C.

BIENES PARA DAR DE BAJA 2025				
CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	TIPO DEL BIEN	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
101001792	MODELO EJECUTIVO COLOR NEGRO CON BRAZOS Y RESPALDO ALTO	SILLON EJECUTIVO	REGIDURIA Y SECRETARIA	ASIENTO INSEGURO POR FALTA DE TORNILLOS Y ROTO
101000292	MULTIFUNCIONAL MARCA HP, LASER JET PRO, MODELO M521DN, BLANCO Y NEGRO, LASER, PRINT/SCAN/COPY/FAX, N/S: CNDKM6M5SG.	MULTIFUNCIONAL	PLANEACION	EL EQUIPO NO FUNCIONA DEBIDO A UN DAÑO EN LA BANDEJA DE ESCANEEO Y TARJETA LÓGICA DEL EQUIPO, LA CUAL NO PERMITE REALIZAR LA DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS, EL QUIPO YA SE ENCUENTRA FUERA DEL TIEMPO DE GARANTIA QUE OTORGA H.P.
101000790	MARCA HP MODELO P1102W SERIE VNB4F58814 COLOR NEGRO	IMPRESORA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LAS CONDICIONES FISICAS DE LA IMPRESORA EN GENERAL SON MALAS, ALGUNAS PARTES SE ENCUENTRAN DESPEGADAS, LAS GOMAS QUE JALAN LA HOJA SE ENCUENTRAN DESGASTADAS, POR LO CUAL SE DEBE JALAR LA HOJA MECANICAMENTEY NO ES SEGURO ENCONTRAR REPUESTOS PARA CAMBIO.

[Handwritten signature]

Juan Carlos Martínez C.

101000010	FOTOCOPIADORA MARCA XEROX, MODELO 5225, SERIE: KBM535567	COPIADORA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LAS CONDICIONES FISICAS DE ESTE EQUIPO SON MALAS, EN CUANTO A FUNCIONAMIENTO ATASCA LAS HOJAS POR EL DESGASTE QUE TIENE EN EL MECANISMO INTERNO, ESTE EQUIPO YA ES OBSOLETO POR LO CUAL YA NO ES POSIBLE ENCONTRAR PARTES PARA SU POSIBLE REPARACIÓN
301000176	VIDEOPROYECTOR COLOR NEGRO, MARCA INFOCUS, SERIE CNEJ23100976.	VIDEOPROYECTOR	PROTECCION CIVIL	LA LAMPARA YA NO LE FUNCIONA Y NO ES VIABLE PARA SU REPARACIÓN
101000079	IMPRESORA MARCA BROTHER MODELO HL2135W SERIE U6332964N292833 COLOR GRIS	IMPRESORA	TESORERIA	EL EQUIPO TIENE DAÑADO EL MECANISMO INTERNO, EL CUAL UN CAMBIO YA NO ES FACTIBLE
101000229	MARCA HP, MODELO M102W, LASER JET PRO, SERIE VND3H07226, COLOR BLANCO.	IMPRESORA	OBRAS PUBLICAS	EL EQUIPO TIENE DAÑADO EL FUSOR, EL CUAL, UN CAMBIO NO ES FACTIBLE POR SU COSTO
101000220	MARCA MONITOR ASUS, MODELO MONITOR VS 197, COLOR NEGRO, SERIE MONITOR H9LMTF020498.	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PRESENTA LA FUENTE DE PODER Y LA TARJETA MADRE DAÑADAS, POR LO CUAL YA NO TIENE REPARACIÓN
101000766	INDIVIDUAL, TUBULAR 2 1/4 REFORZADA, INCLUYE DOS COLCHONES INDIVIDUALES, CONFORT CAPITONEADO CON SUPERFICIE FIRME.	LITERA	SEGURIDAD PÚBLICA	PERDIDA TOTAL POR INCENDIO
101001871	SILLA DE VISITA CARRASCO IMP 2000 TBO COLOR NEGRO VINIL	SILLA	SEGURIDAD PÚBLICA	PERDIDA TOTAL POR INCENDIO
101001872	SILLA DE VISITA CARRASCO IMP 2000 TBO COLOR NEGRO VINIL	SILLA	SEGURIDAD PÚBLICA	MALAS CONDICIONES, PATAS ROTAS
101000941	MARCA MABE COLOR BEIGE 5 QUEMADORES CON HORNO	ESTUFA	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CUENTA CON HORNILLAS, HA PERDIDO FUNCIONALIDAD Y NO ENCIENDE
401000369	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0054, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
101000917	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	SILLA	SEGURIDAD PÚBLICA	PESIMAS CONDICIONES, SE ENCUANTRA ROTA, DESOLDADA
101000920	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	SILLA	SEGURIDAD PÚBLICA	PESIMAS CONDICIONES, SE ENCUANTRA ROTA, DESOLDADA
401000103	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800120 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0063.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000108	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800125 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0068.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000378	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0091, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000101	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800118 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0061.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO

Carlos Martínez Ramírez
 José Sánchez
 Víctor
 Sebastián
 Ramón Díaz

Juan Carlos Martínez C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

[Handwritten signature]

Carlos Martinez Paramo

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

401000104	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800121 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0064.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000106	TECNOLOGÍA TETRA(TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800123 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0066.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000377	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0085, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000370	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0081, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000374	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0094, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000379	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0097, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000107	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800124 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0067.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000371	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0037, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000109	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE 18208C0022.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000105	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800122 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0065.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000372	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0092, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO

[Handwritten signature] Juan Carlos Martinez C.

401000375	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0087, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000383	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0068 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000384	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0067 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000382	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0069 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000381	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0071 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000380	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0070 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000385	MARCA HYTERA MODELO MT680 F3 SERIE 13826A0072 COLOR NEGRO/PLATA CUENTA CON MICROFONO DE PLAMA, GANCHO PARA MICROFONO, CABLE DE ALIMENTACION, FSIBLE Y KIT DE MONTAJE	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000369	BATERIA PARA RADIO MARCA LI_ON, 1800 mAh PARA RADIO HYTERA, MODELO PTS80H PLUS F3.	BATERIA PARA RADIO	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CARGA
401000372	BATERIA PARA RADIO MARCA LI_ON, 1800 mAh PARA RADIO HYTERA, MODELO PTS80H PLUS F3.	BATERIA PARA RADIO	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CARGA
401000378	BATERIA PARA RADIO MARCA LI_ON, 1800 mAh PARA RADIO HYTERA, MODELO PTS80H PLUS F3.	BATERIA PARA RADIO	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CARGA
401000379	BATERIA PARA RADIO MARCA LI_ON, 1800 mAh PARA RADIO HYTERA, MODELO PTS80H PLUS F3.	BATERIA PARA RADIO	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CARGA
401000054	BATERIA PARA RADIO MARCA LI_ON, 1800 mAh PARA RADIO HYTERA, MODELO PTS80H PLUS F3.	BATERIA PARA RADIO	SEGURIDAD PÚBLICA	NO CARGA
401000373	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0011, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000376	MARCA HYTERA MODELO PT-580H F3 SERIE 12027A0086, CUENTA CON CARGADOR, CABLE PARA CARGADOR, CLIP CORREA SUJETADORA, ANTENA Y BATERIA	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
97000004	LICENCIA VIRTUAL, INSTALADA EN EQUIPO DE COMPUTO ADQUIRIDO CON NUMERO DE ALTA 121/2018.	LICENCIA DE ANTIVIRUS	SEGURIDAD PÚBLICA	OBSOLETA, CADUCADA EN 2019
97000005	LICENCIA VIRTUAL, INSTALADA EN EQUIPO DE COMPUTO ADQUIRIDO CON NUMERO DE ALTA 122/2018.	LICENCIA DE ANTIVIRUS	SEGURIDAD PÚBLICA	OBSOLETA, CADUCADA EN 2019
97000006	LICENCIA VIRTUAL, INSTALADA EN EQUIPO DE COMPUTO ADQUIRIDO CON NUMERO DE ALTA 123/2018.	LICENCIA DE ANTIVIRUS	SEGURIDAD PÚBLICA	OBSOLETA, CADUCADA EN 2019
97000007	LICENCIA VIRTUAL, INSTALADA EN EQUIPO DE COMPUTO ADQUIRIDO CON NUMERO DE ALTA 124/2018.	LICENCIA DE ANTIVIRUS	SEGURIDAD PÚBLICA	OBSOLETA, CADUCADA EN 2019

Juan Carlos Martinez C.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Carlos Quintanilla', 'Ramiro Diaz', and 'Juan Carlos Martinez C.'.

Vertical handwritten text on the right margin: 'Comunicacion'



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

401000102	TECNOLOGÍA TETRA (TDMA), FRECUENCIA DE OPERACIÓN 380-400 MHZ., CIFRADO TEA3M, POTENCIA DE OPERACIÓN EN RADIOS PORTÁTILES HASTA 3W, DEBERÁ CONTAR CON GPS Y CON MÍNIMO UNA BATERIA POR CADA RADIO, MARCA HYTERA, MODELO PT580H, CON SERIE DE BATERIA 1820800119 Y CON SERIE DE EQUIPO 18208C0062.	RADIO PORTÁTIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000386	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000387	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000388	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000389	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000390	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000391	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000392	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000050	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000051	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000052	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000053	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000054	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000055	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000056	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000057	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000058	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000059	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000060	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000061	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000062	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000063	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000064	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000065	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000066	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000067	RADIO PORTATIL TETRA TERMINAL C/CARGADOR Y BATERIA	RADIO PORTATIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000068	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000069	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000070	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
401000071	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO

[Handwritten signature]

Carlos Martinez Paramo

[Handwritten signature]
Carlos Martinez Paramo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ramiro Diaz y.

[Handwritten signature]

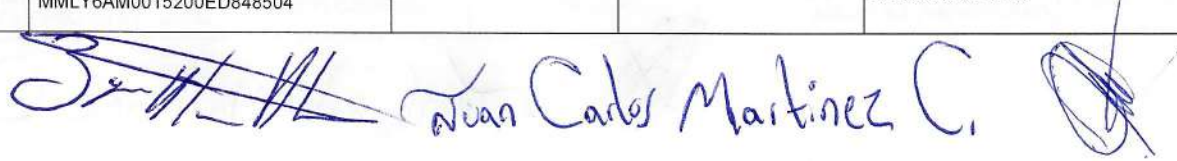
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan Carlos Martinez C.

4010000072	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
4010000073	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
4010000074	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
4010000075	RADIO MOVIL TETRA TERMINAL C/MICROFONO DE PALMA,	RADIO MOVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	NO TRANSMITE NI RECIBE SEÑAL, YA ES OBSOLETO
101000414	CPU SERIE 00009109, MONITOR SAMSUNG SERIE HA17HVK5202297E, TECLADO, MOUSE, BOCINAS Y REGULADOR	EQUIPO DE COMPUTO	SEGURIDAD PÚBLICA	EL MONITOR PRESENTA UN GOLPE EN LA PANTALLA ZONA SUPERIOR DERECHA, POR LO CUAL YA ES IMPOSIBLE LA VISIBILIDAD DE LOS DATOS DE LA MISMA.
101000023	MARCA HP, MODELO M521DN, SERIE CNDKL29FRH, COLOR BEIGE/GRIS.	MULTIFUNCIONAL	SEGURIDAD PÚBLICA	PRESENTA DAÑO EN EL FUSOR Y LA TARJETA LOGICA. DEBIDO AL ALTO COSTO QUE DEMANDA EL REEMPLAZO DE ESTOSO COMPONENTES NO ES FACTIBLE REALIZAR SU REPARACIÓN.
101001501	CENTRO DE TRABAJO MAD/METAL/CRISTA COLOR PERA	CENTRO DE TRABAJO	DESARROLLO ECONÓMICO	PESIMAS CONDICIONES YA QUE SE DESTRUYÓ EL CENTRO DE TRABAJO
101001502	LIBRERO 2 PUERTAS METROPOLIT	LIBRERO	DESARROLLO ECONÓMICO	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, ESTÁ A PUNTO DE COLAPSAR Y YA NO PUEDE SOSTENERSE POR SU PROPIO PESO, Y REQUIERE ESTAR RECARGADO EN ALGUNA PARTE RIGIDA
101000045	COMPUTADORA CPU ERIZA ATLON, TECLADO GENIUS, MONITOR LCD S/708VXYG53418 Y REGULADOR	EQUIPO DE COMPUTO	DESARROLLO ECONÓMICO	EL MONITOR ESTÁ ROTO POR LO CUAL NO PERMITE VISUALIZAR DATOS Y HA PERDIDO TOTALMENTE SU FUNCIONALIDAD
101000779	MARCA HP MODELO G42-463LA SERIE CNF1161HSK COLOR GRIS	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL	DESARROLLO ECONÓMICO	EL TECLADO ESTÁ DAÑADO Y EL CARGADOR NO LE SIRVE, PRESENTA POCA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RAM
MUR-DE-001	TELEFONO PANASONIC S/KX-TS5LX-W BEIGE (BIEN NO CONTABLE)	TELEFONO	DESARROLLO ECONÓMICO	NO FUNCIONA NADA, Y YA CUMPLIÓ SU CICLO DE VIDA
MUR-DE-002	TELEFONO VTECH S/QF000013444 DE 3 APARATOS	TELEFONO	DESARROLLO ECONÓMICO	NO FUNCIONA NADA, Y YA CUMPLIÓ SU CICLO DE VIDA
MUR-DE-003	TELEFONO MARCA PANASONIC, MODELO KX-TG1712MEB, SERIE 4FCCA, COLOR NEGRO.	TELEFONO	DESARROLLO ECONÓMICO	NO FUNCIONA NADA, Y YA CUMPLIÓ SU CICLO DE VIDA
101001507	SILLA DE VISITA POLIPROPILENO COLOR NEGRO CON GRIS	SILLA	DESARROLLO ECONÓMICO	SE ENCUENTRA ROTA Y NO TIENE REPARACIÓN
101000565	SILLA EJECUTIVA ECLIPSE, COLOR NEGRO.	SILLA EJECUTIVA	DESARROLLO ECONÓMICO	ESTÁ INSERVIBLE YA QUE TIENE ROTO EL RESPALDO Y EL ASIENTO
101000654	SILLA SECRETARIAL LANCASTER, COLOR NEGRO.	SILLA SECRETARIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	ESTÁ INSERVIBLE YA QUE TIENE ROTO EL RESPALDO Y EL ASIENTO
MUR-AM-002	ROUTER MODELO TP-LINK-TLWR741ND (ES) NO. SERIE 2154015001874. (BIEN NO CONTABLE).	ROUTER	ATENCION PARA LA MUJER	PRESENTA DAÑO Y YA ES OBSOLETO
101001580	BANCA ITALIANA TAPISADA INTENSITI RE-1063.	BANCA	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	SE ENCUENTRA ROTA, Y NO ES POSIBLE SU REPARACION
101000462	COMPUTADORA CPU ENSAMBLADO SERIE 2598050205178, MONITOR SAMSUNG S/YC67H9LB101/15Z Y REGULADOR	EQUIPO DE COMPUTO	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	PRESENTA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA Y SUS COMPONENTES NO SOPORTAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS QUE SE DEMANDA EN EL DEPARTAMENTO
101000463	COMPUTADORA CPU COMPAQ SERIE MXX8300JBJ, MONITOR COMPAQ SERIE CNCB1326YQ, MOUSE Y REGULADOR	EQUIPO DE COMPUTO	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	PRESENTA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA Y SUS COMPONENTES NO SOPORTAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS QUE SE DEMANDA EN EL DEPARTAMENTO
101000088	COMPUTADORA CON PROCESADOR CORE i3, MEMORIA RAM DE 4 GB DISCO DURO DE 1 TB, MONITOR DE 19.5, TECLADO, MOUSE, REGULADOR Y TARJETA WIFI, NO. DE SERIE MMLY6AM0015200ED848504	EQUIPO DE COMPUTO	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	PRESENTA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA Y SUS COMPONENTES NO SOPORTAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS QUE SE DEMANDA EN EL DEPARTAMENTO

North America
 Carlos Martínez Paranao
 Romulo Diaz H.


 Juan Carlos Martinez C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

101000875	MARCA OFFIHO MODELO OHR27003P COLOR NEGRO	BANCA	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	SE ENCUENTRA ROTA, Y NO ES POSIBLE SU REPARACION
101000464	DIGITALIZADOR DE FIRMA CON VISOR MOD. T-L460-HSB SERIE TL460HH4B0345	DIGITALIZADOR	FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO	PRESENTA OBSOLESCENCIA TECNOLOGICA Y YA NO ES COMPATIBLE CON LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.
101001405	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSA BRAZOS, COLOR NEGRA Y GIRATORIA	SILLA	PRESIDENCIA	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, YA QUE EL RESPALDO SE BAJA DEMASIADO A TAL GRADO DE QUE SE PUEDE QUEBRAR EN ALGUN MOMENTO Y SE CORRE EL RIESGO DE QUE SE PUEDA CAER, LOS DESCANSABRAZOS ESTÁN DESCARAPELADOS Y EL FORRO DE LA SILLA ESTÁ BASTANTE SUCIO
101000434	IMPRESORA LASER XEROX PHASER 3117 SERIE: L92388846	IMPRESORA	PRESIDENCIA	PRESENTA DAÑO PERMANENTE Y OBSOLECENCIA TECNOLOGICA DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TECNICAS SUFICIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y NO ES FACTIBLE REALIZAR SU REPARACIÓN,
101000061	SCANNER HP E2410 S/CN02AT206Y COLOR GRIS CON BLANCO	SCANNER	PRESIDENCIA	PRESENTA DAÑO PERMANENTE Y OBSOLECENCIA TECNOLOGICA DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS SUFICIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y NO ES FACTIBLE REALIZAR SU REPARACIÓN.
101001406	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSA BRAZOS, COLOR NEGRA Y GIRATORIA	SILLA	PRESIDENCIA	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES YA QUE EL RESPALDO ESTÁ MUY FLOJO Y AL RECARGARSE NO SE SOSTIENE, CORRE EL RIESGO QUE SE PUEDA CAER LA PERSONA Y EL FORRO DE LA SILLA ESTÁ BASTANTE SUCIO.
101001784	SILLA, COLOR NEGRO.	SILLA	PRESIDENCIA	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, NO TIENE FORRO SOLO ES LA ESPONJA Y NO FUNCIONA BIEN EL RESPALDO SE HACE MUY ATRÁS, SE ESTÁ DESHACIENDO LA SILLA.
401000368	MARCA INTELBRAS, MODELO IMPACTA 68, SERIE CE12082900009 COLOR BLANCO/GRIS, INCLUYE 2 TELEFONOS DIGITALES.	CONMUTADOR	PRESIDENCIA	PRESENTA DAÑO PERMANENTE Y OBSOLECENCIA TECNOLOGICA, DE TAL FORA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS SUFICIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y NO ES FACTIBLE REALIZAR SU REPARACIÓN
101001290	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES COLOR GRIS	ARCHIVERO	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO, CAJONES EN MAL ESTADO
101001292	ESCRITORIO DE MADERA, 6 CAJONES	ESCRITORIO	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO, CAJONES EN MAL ESTADO
101001293	ESCRITORIO DE MADERA, 3 CAJONES	ESCRITORIO	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO, CAJONES EN MAL ESTADO
MUR-ARCH-001	VENTILADOR DE TORRE COLOR NEGRO	VENTILADOR	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO
MUR-ARCH-003	VENTILADOR MARCA MYTEK, MODELO TORRE	VENTILADOR (BIEN NO CONTABLE)	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO
101000305	CPU, COLOR NEGRO.	CPU	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	PRESENTA FUENTE DE PODER DAÑADA, Y TARJETA MADRE DAÑADA, NO ES FACTIBLE REALIZAR SU REPARACIÓN
101001848	ESTANTERIA DE 12 ENTREPAÑOS Y 8 POSTES	ESTANTERIA	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO Y EN MAL ESTADO
101000629	ANAQUEL	ANAQUEL	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETO Y EN MAL ESTADO

Carlos Martin Ramirez

Carlos Martin Ramirez

Ramiro Diaz

Juan Carlos Martinez C.

Juan Carlos Martinez C.

101001289	SILLA SIN RECODO, METALICA CON PLEANA COLOR NEGRA	SILLA	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETA, PESIMAS CONDICIONES
101001289	SILLA SIN RECODO, METALICA CON PLEANA COLOR NEGRA	SILLA	COORDINACION ARCHIVO HISTORICO	OBSOLETA, PESIMAS CONDICIONES
101000181	MARCA LANCASTER, COLOR NEGRO.	SILLA SECRETARIAL	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y YA NO CUMPLE CON SU FUNCION
101000849	SILLA SECRETARIAL, COLOR NEGRO.	SILLA	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y YA NO CUMPLE CON SU FUNCION
101000866	SILLON EJECUTIVO EN PIEL RESPALDO ALTO CON BRAZOS	SILLON EJECUTIVO	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y YA NO CUMPLE CON SU FUNCION
101000848	SILLA SECRETARIAL, COLOR NEGRO.	SILLA	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y YA NO CUMPLE CON SU FUNCION
101000849	SILLA SECRETARIAL, COLOR NEGRO.	SILLA	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y YA NO CUMPLE CON SU FUNCION
101000089	MARCA WORKCENTRE MODELO 3315 DN, SERIE LA4233311	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TIENE EL FUSOR DAÑADO Y ES MUY COSTOSO REEMPLAZARLO, YA QUE EL MODELO ES OBSOLETO.
101000067	MULTIFUNCIONAL MODELO OFFICEJET PRO HP 86000A S/CN224AK21M COLOR NEGRO	MULTIFUNCIONAL	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TIENE EL CABEZAL TAPADO Y ES MAS COSTOSO REEMPLAZARLO, YA QUE EL MODELO ES OBSOLETO.
101000232	MARCA HP, MODELO PRO M130FW, COLOR BLANCO, SERIE VNB3D17089.	MULTIFUNCIONAL	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TIENE DAÑO EN MECANISMO DE ENGRANAJE DE IMPRESIÓN Y DAÑO EN EL FUSOR, ES MUY COSTOSO REEMPLAZARLO
000000011	MARCA SAMSUNG PN 15HCGW704846Y	MONITOR	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	YA ES UN MODELO VIEJO Y OBSOLETO
101000107	COMPUTADORA CPU EDGE SISTEM S/940396140773 MONITOR S/M117H9NP201288, TECLADO Y MOUSE.	COMPUTADORA	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	EL PROCESADOR YA ES OBSOLETO, DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TECNICAS SUFICIENTES PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO
	CPU ENZA PENTIUM D 3.0 GHS S/N XXXXXXXX AREA:023	CPU	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	ES OBSOLETO Y YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS SUFICIENTES PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO
191000029	MARCA XEROX	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	LE HACEN FALTA COMPONENTES INTERNOS QUE NO PERMITEN SU FUNCIONAMIENTO ADEMAS QUE YA SON IRREEMPLAZABLES POR SU OBSOLESCENCIA
	CPU NEGRO LG	CPU	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	EL PROCESADOR YA ES OBSOLETO, DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TECNICAS SUFICIENTES PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO
	TECLADO ASSY	TECLADO	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	LAS TECLAS ESTAN DEMASIADAS DURAS
	MONITOR GRIS CON NEGRO	MONITOR	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	LOS BOTONES DE CONTROL DE LA PANTALLA, NO FUNCIONAN
151000230	MONITOR AOC	MONITOR	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	NO HAY ADAPTADOR DE ENERGIA PARA QUE ENCIENDA, YA ES OBSOLETO
101000795	CPU MARCA GUIA SERIE:154880, COLOR NEGRO CON PROCESADOR CORE I3 2105DE 3.1 HGZ MEMORIA DE 2GB DISCO DURO DE 500GB, GRABADOR DE DVD, LECTOR DE TARJETAS, TECLADOS Y MOUSE	CPU	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	EL PROCESADOR ES ANTIGUO TIENE POCA MEMORIA RAM DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TECNICAS.
101000070	COMPUTADORA CPU AKTECK, SERIE 33M0XE295664 COLOR NEGRO,	EQUIPO DE COMPUTO	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	EL PROCESADOR YA ES OBSOLETO, DE TAL FORMA QUE YA NO CUMPLE CON LAS CAPACIDADES TECNICAS SUFICIENTES PARA LOS REQUERIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO
401000080	MARCA LG, MODELO LG-X210G, TIPO GRAY, IMEI: 356238-07-312059-0, CARGADOR, AUDIFONOS Y BATERIA.	EQUIPO DE TELEFONIA CELULAR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA OBSOLETO Y NO CUENTA CON LINEA TELEFONICA
401000081	MARCA LG, MODELO LG-X210-G, TIPO GRAY, IMEI: 356238-07-312054-1, CARGADOR, AUDIFONOS Y BATERIA.	EQUIPO DE TELEFONIA CELULAR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA OBSOLETO Y NO CUENTA CON LINEA TELEFONICA
401000082	MARCA LG, MODELO LG-X210-G, TIPO GRAY, IMEI: 356238-07-312117-6	EQUIPO DE TELEFONIA CELULAR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA OBSOLETO Y NO CUENTA CON LINEA TELEFONICA

[Handwritten signatures and names on the left margin]

Carlos Medina Parano

Ramiro Diaz

Abelardo

[Handwritten signature] Juan Carlos Martinez C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

401000083	MARCA LG, MODELO LG-X210-G, TIPO GRAY. IMEI 356238-07-312115-0, S/N 608ACMR312115.	EQUIPO DE TELEFONIA CELULAR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA OBSOLETO Y NO CUENTA CON LINEA TELEFONICA
101001418	SILLA DE VISITA COLOR GRIS, ACOJINADA CON DESCANSA BRAZOS.	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, LAS PATAS YA ESTÁN MUY FLOJAS Y A PUNTO DE QUEBRARSE
101001416	SILLA DE VISITA COLOR GRIS, ACOJINADA CON DESCANSA BRAZOS	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EN PESIMAS CONDICIONES, YA NO SE SOSTIENE Y EL RESPALDO Y ASIEN TO YA ESTÁN DESPEGADOS
101000657	SILLA	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EN PESIMAS CONDICIONES, YA NO SE SOSTIENE Y EL RESPALDO Y ASIEN TO YA ESTÁN DESPEGADOS
101001417	SILLA DE VISITA COLOR GRIS ACOJINADA CON DESCANSA BRAZOS, CON ESTRUCTURA NEGRA.	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EN PESIMAS CONDICIONES, LAS PERSONAS AL SENTARSE PODRIAN CAERSE
101001595 AL 101001661	66 SILLAS PLEGABLE DE ACERO MECO	SILLAS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRAN EN PESIMO ESTADO, ESTÁN ROTAS, ALGUNAS SIN RESPALDO, LAS PERSONAS YA NO SE PUEDEN SENTAR EN ELLAS, YAS QUE CORREN EL RIESGO DE CAERSE, POR EL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUETRAN LAS SILLAS
101001411	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PESIMAS CONDICIONES SE ENCUENTRAN ROTAS DEL ASIEN TO Y RESPALDO
101001412	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PESIMAS CONDICIONES SE ENCUENTRAN ROTAS DEL ASIEN TO Y RESPALDO
101001413	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PESIMAS CONDICIONES SE ENCUENTRAN ROTAS DEL ASIEN TO Y RESPALDO
101001414	SILLA CON DESCANSA BRAZOS COLOR NEGRO Y ACOJINADA	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PESIMAS CONDICIONES, SE ENCUANTRAN ROTAS DE LAS PATAS U DESCANSA BRAZOS
101001415	SILLA CON DESCANSA BRAZOS COLOR NEGRO Y ACOJINADA	SILLA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PESIMAS CONDICIONES, SE ENCUANTRAN ROTAS DE LAS PATAS U DESCANSA BRAZOS
401000194	MARCA SCHUMACHER MODELO SE-4225-CA SERIE 9409007903 MS1522 COLOR GRIS/NEGRO	CARGADOR DE BATERIA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA INSERVIBLE YA NO CARGA Y HA PERDIDO SU FUNCIONALIDAD
401000195	MARCA MICHELIN COLOR AZUL DE 3.5 TONELADAS.	GATO PATIN	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SE ENCUENTRA INSERVIBLE YA NO CARGA Y HA PERDIDO SU FUNCIONALIDAD
151000322	MARCA COMPAQ, COLOR GRIS OSCURO, SERIE 2CE64507Y3.	LAP TOP	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NO ENCIENDE, TIENE OBSOLENCIA TECNOLÓGICA
201000012	VEHICULO VOLKSWAGEN SEDAN, 1993, SERIE 11P9047259 PLACAS GPW1471, COLOR BLANCO.	VEHICULO	CATASTRO	SE ENCUENTRA EN PESIMO ESTADO
101000337	RADIO MODULAR	RADIO MODULAR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000338	RADIO MODULAR	RADIO MODULAR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000339	RADIO MODULAR	RADIO MODULAR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000356	1 KIT DE 2 RADIOS C5X.	1 KIT	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000407	CPU GHIA SERIE 234073, MONITOR GHIA H1812140800049, TECLADO, MOUSE.	EQUIPO DE COMPUTO	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000178	NANOSTATION M5 CPE/AP 5GHZ UBIQUITI NSMS 2ETH	UBIQUITI	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000179	NANOSTATION M5 CPE/AP 5GHZ UBIQUITI NSMS 2ETH	UBIQUITI	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SUIFRÍO DAÑO IRREPARABLE POR DESCARGA ELECTRICA ATMOSFERICA
101000228	CONMUTADOR, MODELO ES-308, 3 LINEAS TRONCALES, 8 EXTENSIONES ANALOGICAS, SERIE ES-308INS.22843.	CONMUTADOR	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO DE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA LOS CUALES UA NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

[Handwritten mark]

Carlos Martínez Paramo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ramiro Diaz M.

Carlos Martínez Paramo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Carlos Martínez C

101000226	CONTROL DE ASISTENCIA ZKTECO LX50, BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL CON PANTALLA LCD DE 2.8", SERIE A31C174160464, COLOR BEIGE.	BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO DE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA LOS CUALES YA NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO
101000227	CONTROL DE ASISTENCIA ZKTECO LX50, BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL CON PANTALLA LCD DE 2.8", SERIE A31C174161494, COLOR BEIGE.	BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO DE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA LOS CUALES YA NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO
101001855	SILLA COLOR NEGRO C/DESCANSABRAZOS, COLOR GRIS DE POLIPROPILENO	SILLA	COMUNICACIÓN SOCIAL	SE ENCUENTRA ROTA
301000010	MARCA PROVISTA, MODELO V 12, SIN SERIE, COLOR NEGRO, CON CABEZAL PARA VIDEO	TRIPIE	COMUNICACIÓN SOCIAL	LE FALTAN PIEZAS, Y SE ENCUENTRA FRAGIL, YA NO ES FUNCIONAL
301000036	MARCA CANON MODELO DS126621 SERIE 72070006386 COLOR NEGRO INCLUYE MEMORIA MMICRO SD KINGSTON DE 64 GB	CAMARA FOTOGRAFICA	COMUNICACIÓN SOCIAL	TIENE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA, Y YA NO ES FUNCIONAL
301000033	CAMARA DIGITAL MARCA: NIKON, MODELO: COOLPIX P100, SERIE: 30145870 COLOR: NEGRO	CAMARA DIGITAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	TIENE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA, Y YA NO ES FUNCIONAL
401000318	BASTIDOR PUBLICITARIO CON CENTRO DE CARGA	BASTIDOR PUBLICITARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SIRVE Y YA NO ES FUNCIONAL
401000319	BASTIDOR PUBLICITARIO CON CENTRO DE CARGA	BASTIDOR PUBLICITARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SIRVE Y YA NO ES FUNCIONAL
401000320	BASTIDOR PUBLICITARIO CON CENTRO DE CARGA	BASTIDOR PUBLICITARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SIRVE Y YA NO ES FUNCIONAL
401000321	BASTIDOR PUBLICITARIO CON CENTRO DE CARGA	BASTIDOR PUBLICITARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SIRVE Y YA NO ES FUNCIONAL
401000116	AMPLIFICADOR 4 CANALES CON BLUETOOTH, INCLUYE TROMPETA PLASTIC PARA INTERPERIE.	AMPLIFICADOR	COMUNICACIÓN SOCIAL	TIENE OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA Y YA NO ES FUNCIONAL
401000223	ESMERIL MILWAUKEE	ESMERIL	SERVICIOS PÚBLICOS	El equipo no enciende y la reparación supera el costo de un equipo nuevo.
201000060	DOBLE RODADO FORD F-350 CUSTOM STD, COLOR BLANCA, MODELO 1998, SERIE 3FEKF37N8WMB00192, PLACAS: GH80484.	DOBLE RODADO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.
1010001550	LOCKERS 6 PUERTAS	LOCKERS	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
1010001552	LOCKERS 6 PUERTAS	LOCKERS	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
1010001553	LOCKERS 6 PUERTAS	LOCKERS	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
1010001554	LOCKERS 6 PUERTAS	LOCKERS	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
1010001555	LOCKERS 6 PUERTAS	LOCKERS	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
1010001557	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA N	SILLA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101001565	ESCRITORIO TIPO L CON CAJONERA DE 3 CAJONES COLOR NEGRO	ESCRITORIO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000379	SERIE TECLADO: XEC507012767, SERIE MONITOR: ZUMLH4LC800930, SERIE PROCESADOR: 9B80974A20459, SERIE REGULADOR: 12-02-04904, PROCESADOR AMD A4 3300, TARJETA MADRE GIGABYTE A55M-DS2, DISCO DURO DE 500 GB WESTERN SERIE: WMC2E3324377, GRABADOR DE DVD SAMSUNG R8YR6GAC900AE4, BOCINAS PERFECT CHOICE	EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000062	IMPRESORA MARCA HP LASERJET MODELO 1020 E-8139	IMPRESORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.

Carlos Marinella Paredes
 Susy
 Karime Diaz
 Oscar

Juan Carlos Martinez C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

101000271	MARCA BROTHER, MODELO HL-1212W, SERIE U6398E8N653597.	IMPRESORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000214	MARCA HOT SHOT COLOR ROJO/NEGRO	ARREADOR	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000881	SILLON OFFIHO OHE-A046A07 PIEL RESPALDO ALTO	SILLON EJECUTIVO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL MUEBLE ESTÁ DAÑADO Y LA REPARACIÓN SUPERA EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000086	COMPUTADORA CON PROCESADOR, DISCO DURO DE 1 TB, TECLADO, MOUSE, REGULADOR Y TARJETA WIFI, SERIE MMLY6AM001521009328504 ARMADA.	EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000144	MOTOBOMBA MARCA HONDA MODELO G420 SERIE: 2062207	MOTOBOMBA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000145	MARCA STIHL MODELO KA-85 SERIE 363282995 COLOR BLANCO/NARANJA	TRILLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000158	BARREDORA KG 770 STIHL	BARREDORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000164	DESBROZADORA FS-250 STIHL CON CABEZAL, CUCHILLA, LENTE PROTECTOR, MANUAL	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000167	PODADORA YARD MACHINES MODELO 11A54M7329 SERIE 1C029K71015	PODADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000185	MARCA WHITE CON BOLSA, SERIE 1C265K91275	PODADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000202	MARCA STIHL MODELO FS-120 R SERIE 809387960 CON ACOPLE HL, TRIMEADORA 135 GRADOS CORTACETOS.	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000203	MARCA TRUPPER MODELO SERIE 15005088	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000205	MARCA TRUPPER MODELO SERIE 12671002	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000206	MARCA TRUPPER MODELO SERIE 12671003	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000208	MARCA TRUPPER MODELO SERIE 185720002	DESBROZADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000237	MARCA TRUPER, MODELO SOPLA-26T, SERIE 17112000138, COLOR NEGRO/NARANJA.	SOPLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000240	MARCA STHIL, MODELO MS 193T ROLLOMATIC 16", USO AGRICOLA, SERIE 517842018.	MOTOSIERRA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000241	MARCA STHIL, MODELO MS 193T ROLLOMATIC 16", USO AGRICOLA, SERIE 517106440.	MOTOSIERRA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000244	SOPLADORA, MODELO BG-86, SERIE 520278208.	SOPLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000245	SOPLADORA, MARCA STIHL, MODELO BG-86, SERIE 520278227.	SOPLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000256	SOPLADORA, MARCA STIHL, MODELO BG-86, SERIE 520278115.	SOPLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000257	SOPLADORA, MARCA STIHL, MODELO BG-86, SERIE 518425478.	SOPLADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.

[Handwritten mark]

Carlos Martinez Barano

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Ramiro Diaz M.

Carlos Martinez Barano

[Other illegible signatures]

[Handwritten mark]

Juan Carlos Martinez C.

[Handwritten mark]

401000286	MOTOBOMBA MARCA HONDA, MODELO WB20MX, SERIE 1025850.	MOTOBOMBA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000224	PODADORA	PODADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000225	PODADORA	PODADORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO FUNCIONA Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000234	MARCA TRUPER, MODELO MOTB-3, SERIE 20171102294, COLOR NEGRO/NARANJA.	MOTOBOMBA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000297	MOTOBOMBA MARCA HONDA, MODELO WB20MFX, SERIE WAAL1025497.	MOTOBOMBA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000063	IMPRESORA HP LASER JET P1006, SERIE VMB3N31574, COLOR NEGRO.	IMPRESORA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
401000168	MARCA ZKTECO, MODELO LX50, SERIE OMX6090296082600684, COLOR BEIGE.	BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE, ES OBSOLETO Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101000182	CONTROL DE ASISTENCIA ZKTECO LX50 BIOMETRICO	BIOMETRICO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL EQUIPO NO ENCIENDE, ES OBSOLETO Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS SUPERAN EL COSTO DE UN EQUIPO NUEVO.
101001932	SILLA SECRETARIAL COLOR PERA	SILLA	EDUCACION Y CIVISMO	EN MUY MALAS CONDICIONES YA NO ES APTA PARA UTILIZARLA

VEHÍCULOS DE MOTOR

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	TIPO DEL BIEN	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
201000027	CAMIONETA CHEVROLET 1995 S-10 PICK UP SERIE 1GCC51448SK171208, COLOR VERDE, AHORA BLANCA, PLACAS GH80449.	VEHICULO	DESARROLLO RURAL	NECESITA REPARACION DE MOTOR O CAMBIARLO, CAMBIO DE CLUTCH, MAS LO ESTETICO DE LA CAMIONETA, DE TODO ELLO SERIA UN COSTO MUY ELEVADO, ESTIMADO EN \$25,00.00
MUR-DMAOT-002	MOTOCICLETA HARFORD 125, ESTÁNDAR, MODELO 1990, COLOR BLANCO, SERIE AHD12541G61236.	MOTOCICLETA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	NECESITA REPARACION DE MOTOR, CLUTCH, LUCES Y FRENOS, EL COSTO SERIA ELEVADO PARA SU REPARACION.
201000069	CAMIONETA MARCA CHEVROLET S-10, COLOR BLANCO SERIE 1GCCS1448X8183685, 6 CILINDROS. PLACAS GK-48462	CAMIONETA CHEVROLET	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	NO SIRVE EL MOTOR, BATERIA, SUSPENSION Y LA CARROCERIA YA ESTÁ EN MUY MAL ESTADO
201000169	MOTO MARCA HONDA CBX250 TWISTER 249 CC	MOTOCICLETA	SEGURIDAD PÚBLICA	ESTÁ EN MUY MAL ESTADO DEL MOTOR, BARRAS, LLANTAS Y ASIENTOS
201000170	MOTO MARCA HONDA CBX250 TWISTER 249 CC	MOTOCICLETA	SEGURIDAD PÚBLICA	ESTÁ EN MUY MAL ESTADO DEL MOTOR Y ESTETICA, LE FALTAN LLANTAS, BARRAS, ASIENTO, CLUTCH Y LO ELECTRICO DE LAS LUCES.
201000000	MARCA CHEVROLET MODELO 2011 SERIE 1GCSG9CX5B1111366 MOTOR HECHO EN U.S.A. COLOR BLANCO OLIMPICO PLACA: GT-117A-1	CAMIONETA CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA	NO SIRVE EL MOTOR Y TRANSMISION, Y LLANTAS EN MAL ESTADO.
201000007	TIPO RAM MODELO 2014 SERIE: 3C6SRBDT3EG196489 MOTOR HECHO EN MEXICO, COLOR AZUL MARINO, PLACAS: P05646.	CAMIONETA	SEGURIDAD PÚBLICA	ESTÁ EN MUY MAL ESTADO DEL MOTOR Y LLANTAS, MAL ESTADO LA TRANSMISION.
201000075	VEHICULO SEDAN SENTRA, COLOR BLANCO, MOD. 2006, SERIE 3N1CB51584K241178, PLACA P 05645	VEHICULO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000076	VEHICULO FORD F-150, COLOR BLANCO, MODELO 2007, SERIE 3FTRF17217MA30196, PLACA P 05626	VEHICULO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000150	MOTO HONDA XR150LEK BLANCA SERIE 3H1KD4173FD003766, MODELO 2015, MOTOR KD07E2060711, SIRENA, BOCINA, LUZ AZUL/ROJA, INTERRUPTOR Y CASCO.	MOTOCICLETA	TRANSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000151	MOTO HONDA XR150LEK BLANCA SERIE 3H1KD4176FD003812, MODELO 2015, MOTOR KD07E2150079, SIRENA, BOCINA, LUZ AZUL/ROJA, INTERUPTOR Y CASCO, PLACAS: 1686.	MOTOCICLETA	TRANSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD

Juan Carlos Martinez C.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Carlos Martinez Ramirez

Ramirez Diaz H

Josefina

[Vertical handwritten text on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

201000152	MOTO HONDA XR150LEK BLANCA SERIE 3H1KD4171FD003179, MODELO 2015, MOTOR KD07E2060701, SIRENA, BOCINA, LUZ AZUL/ROJA, INTERRUPTOR Y CASCO, PLACAS: 1681.	MOTOCICLETA	TRANSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000172	MARCA HONDA XR-150 LEK MODELO 2015 SERIE 3H1KD4172FD005380 MOTOR KD07E2161434 COLOR BLANCA 150 CC., SIRENA, INTERRUPTOR Y LUCES, PLACAS: 1682.	MOTOCICLETA XR150LEK 150 C.C.	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SE NECESITA REPARAR EL MOTOR, CAMBIAR EL CLUTCH POR UNO NUEVO, REVISAR Y REPARAR TODO LO ELECTRICO UYA QUE NO PRENDEN LOS CODIGOS, FOCOS Y SWITCH DE LAS DIRECCIONALES, EL COSTO DE SU REPARACION ES MUY ELEVADO.
201000153	MOTO HONDA XR150LEK BLANCA SERIE 3H1KD417XFD003554, MODELO 2015, MOTOR KD07E2151356, SIRENA, BOCINA, LUZ AZUL/ROJA, INTERRUPTOR Y CASCO, PLACAS: 1685.	MOTOCICLETA	TRANSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000078	VEHICULO CHEVROLET PICK UP 2007, COLOR BLANCO, S/3CBEC14X07M113758, PLACA GH80496.	VEHICULO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
	MARCA CHEVROLET MODELO 2008 PICK UP 6 CILINDROS COLOR BLANCO SERIE 3GCEC14X78M112068	VEHICULO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
	MARCA CHEVROLET MODELO 2008 6 CILINDROS COLOR BLANCO SERIE 3GCN9EX8DG348878	VEHICULO	TRANSITO Y TRANSPORTE	SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, SIRVE PARA COMPLETAR PIEZAS PARA ARREGLO DE OTRA UNIDAD
201000057	COMPACTADOR STERLING, MODELO 2001, SERIE 2FZAATBV71AJ20849, PLACAS:GL18275.	CAMIÓN COMPACTADOR	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.
COMODATO	MARCA CHEVROLET, LINEA SILVERADO, MODELO 2005, CON NÚMERO DE SERIE 3GBEC14X55M107726 Y PLACAS P06796 (ESTA A COMODATO).	CAMIONETA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.
201000051	CAMIONETA NISSAN DC, 4 CILINDROS, COLOR BLANCA, MODELO 1998, SERIE 3N1CD13S9WK009904, PLACAS: GK48478.	VEHICULO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.
201000155	MOTOCICLETA HONDA 2010, SERIE 9C2KD0470AR000074, MOTOR KD04E7A000074 COLOR ROJO, PLACAS: FBF48.	MOTOCICLETA	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.
COMODATO	CAMIONETA PICK UP CABINA LARGO TÍPICO, STANDARD, COLOR BLANCO, MODELO 2008, SERIE: 3NGDD12558K013269, 4 CILINDROS, PLACAS: P 05637.	VEHICULO	SERVICIOS PÚBLICOS	EL VEHÍCULO NO ENCIENDE Y LA REPARACIÓN Y PIEZAS REPRESENTAN UN GASTO DEMASIADO ALTO.

3. Oficio no. SATEG-03-01-00-00-15715/2025 que corresponde a la respuesta emitida por parte del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG). Los integrantes de la Comisión analizaron el presente asunto y le dieron seguimiento al oficio número SMU/077/2025, elaborado en fecha 04 de abril del año 2025 por la Síndico Municipal, donde solicita la reducción del monto al adeudo correspondiente del municipio de Uriangato, Guanajuato. Por lo cual se emitió la respuesta misma que a la letra dice lo siguiente: "TERCERA. REGISTRO ESTATAL VEHICULAR. De la revisión a los controles institucionales con los que cuenta el SATEG, se desprende que diversos vehículos registrados a nombre del municipio de Uriangato en el padrón vehicular del Estado de Guanajuato, cuentan con la obligación omisa de realizar el canje de placas metálicas 2020, los cuales, se enlistan a continuación:

P05645	EZG62	P09114	0931	GVD7191
GSZ2163	EZG63	P09115	P05615	GK48534
GK49119	P05622	P09116	FBE20	P05623
E01332	EZG26	P05650	1654	EZD74
E01333	EZD79	P08137	1655	EZD80
GR29777	GN02465	P08136	GK48477	EZD76
P05640	GT104A1	P05649	J1RB3	EZD78
P05641	P05627	P05646	E01334	P05610
P05642	P05628	P05647	GH80484	P05611

Juan Carlos Martínez C.

Carlos Martínez Parameo

0173
 [Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Ramiro Diaz', 'Carlos Martinez Parameo', and 'Susana']

P05643	GK48546	P05648	GPW1482	P05613
0935	GH80497	1687	P05616	P05612
1651	GPW1481	1701	FBK57	P05621
P05644	GK48478	GH0430A	FBK58	GK48547
E01565	GH7776A	1706	P05638	P09113
GRX3585	1681	1705		

Ahora bien, la omisión en el cumplimiento de la obligación aludida, trajo aparejada la causación de la multa mínima por tramite extemporáneo de canje de placas de vehículos de motor distintos a motocicletas, bicimotos y vehículos similares CUARTA. CANJE DE PLACAS. Durante el ejercicio 2020 -por ministerio de la ley- se determinó la obligación de llevar a cabo el canje de placas metálicas y tarjetas de circulación por parte de todas las personas físicas y morales que tengan vehículos inscritos a su nombre en el registro estatal vehicular, esto, al amparo de los artículos 6, párrafos segundo y tercero y, 41, fracción III de la ley de ingresos del estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2020, tales porciones normativas determinaron a su letra que: **RESUELVE:** Primero. Esta autoridad fiscal, resulta ser competente para conocer y resolver el fondo de su petición, dado los fundamentos invocados en la consideración PRIMERA del presente documento. Segundo. Resulta procedente la reducción de las multas causadas a cargo de su representada por infracción a las disposiciones fiscales distintas a las obligaciones de pago de los vehículos de mérito en los términos siguientes:"

Multas por tramite extemporáneo de canje de placas metálicas y tarjeta de circulación			
Ejercicio fiscal	Multa mínima UMA.	Importe de la multa mínima	Porcentaje de reducción
2025	4	\$ 453.00	40
	17	\$1923.00	40

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos la siguiente propuesta de Punto de Acuerdo: La comisión se da por enterada de la respuesta emitida por SATEG y se propone al pleno del ayuntamiento hacer el pago de las 73 placas metálicas de las cuales se generó un 40% de descuento en el canje de placa 2020. Los integrantes del Ayuntamiento conocieron y analizaron el tema por lo que en votación de 11 once votos a favor y cero en contra acordaron: **PRIMERO. El Ayuntamiento autoriza a la Síndica Municipal C.D. Martha Lourdes Ortega Roque para que realice el trámite del pago de 73 placas metálicas de vehículos de diferentes Dependencias de la Administración Pública Municipal. SEGUNDO. El trámite será realizado una vez que los Titulares de las diferentes dependencias hagan entrega a la Sindicatura de los requisitos necesarios para su trámite. -----**

IV.2 Dictamen de la Comisión de Salud Pública. La Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes de ciudadanos y trabajadores de la Administración con su respectivo anexo de documentación. Lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2025, por lo que se concluyó con un proyecto de dictamen con punto de acuerdo, para lo cual se pone a consideración del Pleno y en votación de 11 votos a favor y 0 en contra se aprueban los apoyos descritos en los puntos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO, respecto al apoyo marcado con el número CUARTO resultando una votación de 7 votos a favor y 4 en contra, estos últimos del Regidora Zayra Martínez Malagón, Regidora Yaren Moreno González, Regidor Agustín Orozco León y la Regidora María Susana Martínez Díaz. Por lo que una vez conocidos y analizados los diferentes apoyos para cada una de las solicitudes se aprueban como se describe a continuación: **PRIMERO. Se autoriza a la ciudadana Leticia Isabel Guzmán**

in apoyo económico por la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N), para solventar los gastos generados por el Arturo Guzmán

SEGUNDO. Se autoriza al ciudadano José Abel

Juan Carlos Martínez C,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
URIANGATO, GTO.

Jiménez un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), para solventar los gastos generados por la compra de **TERCERO**. Se autoriza al

ciudadano José Antonio Aguilera Rosiles un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), para solventar los gastos generados por la compra

CUARTO. Se autoriza al trabajador Leopoldo Guzmán Ramírez un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte MIL PESOS 00/100 M.N), para solventar los gastos médicos de su misma persona. **QUINTO**. Se instruye a la Tesorería Municipal para que libere los recursos aprobados en este punto del orden del día en los siguientes términos: a) los apoyos por gastos médicos a ciudadanos se tomarán de la partida 4410 ayudas sociales a personas de escasos recursos, del programa E0002, correspondiente al presupuesto de regidores. b) los apoyos para medicamentos de trabajadores municipales se tomarán de la partida 2530 y gastos médicos de la partida 3390, correspondiente al programa M0002 del presupuesto de servicios administrativos. c) los apoyos por gastos funerarios se tomarán de la partida 4411, denominada funerales del programa E0002, del presupuesto de regidores.

V. Asuntos Generales.

V.1 Solicitud de apoyo económico de la C. María Guadalupe Hernández

La C. María Guadalupe Hernández Baeza mediante oficio de fecha 05 de septiembre de 2025, solicita el apoyo económico por la cantidad de \$6.000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), con motivo

Anexa la documentación. El Ayuntamiento conoció y analizó la solicitud por lo que en votación unánime de 11 once votos a favor y 0 cero en contra emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO. Se aprueba un apoyo por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), para gastos a la C. María Guadalupe Hernández |

SEGUNDO. Se instruye a la Tesorería Municipal a fin de que afecte la partida 4411, denominada funerales del programa E0002, del presupuesto de regidores.

V.2 Solicitud del C. Luis Eduardo Calderón Orozco Delegado del Plan de Ayala 2.

La Síndico Municipal presenta un escrito de fecha 5 de septiembre del 2025, del ciudadano Luis Eduardo Calderón Orozco, Delegado de la Colonia Plan de Ayala 2. En el escrito, el Delegado solicita apoyo económico para la fiesta tradicional del "día de la Raza", que se llevará a cabo durante los días 9 al 12 de octubre, siendo el día principal el 12 de octubre. Dice que se trata de una tradición arraigada durante varios años en las dos secciones de la colonia. Sus actividades son culturales, recreativas y pretenden reforzar el tejido social. Estas actividades son: la elección del Rey y la Reina de la colonia, desfile de inauguración, participación de Danzas Folklóricas y tradicionales, concurso de aficionados al canto con sus respectivos premios, Grupo musical en vivo y DJ, Rifas de convivencia entre los vecinos, juegos inflables para las niñas y niños, Verbena popular, entre otros. Presenta un total estimado de \$61,000 (sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.), monto que cubrirá los diversos gastos de los eventos a realizarse durante días antes expresados. El Ayuntamiento analizó la solicitud y la Síndico Municipal Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, expresó una propuesta de apoyo por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) la cual fue considerada por el Ayuntamiento sometiendo la propuesta a votación, resultando 11 once votos a favor y 0 cero en contra para manifestar el siguiente **ACUERDO**. **PRIMERO**. Se aprueba un apoyo por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), para la fiesta tradicional de la colonia Plan de Ayala 2 a celebrarse los días 9 al 12 de octubre en conmemoración del "día de la Raza" a través de su Delegado Luis Eduardo

Juan Carlos Martínez C

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Carlos Martínez Parano and others.

Handwritten signature on the left margin: Carlos Martínez Parano

Handwritten signature at the top left of the main text area.

Calderón Orozco a efecto de erogar los gastos de la festividad presentando la comprobación de gastos correspondiente. **SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería Municipal a fin de que el apoyo aprobado afecte la partida 4410 Ayudas Sociales a Personas, Programa E0002 del Presupuesto de Regidores.

VI. Clausura de la Sesión. Con lo anterior quedan desahogados los puntos previstos en el orden del día, dando por clausurada la misma siendo las 11:53 once horas con cincuenta y tres minutos del día de su celebración. Firmando al margen de la presente acta los integrantes del Ayuntamiento que en ella participaron, para debida constancia de Ley y en cumplimiento al artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

HAGO CONSTAR

LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Se elimina el nombre completo y domicilio por ser un dato personal, las enfermedades y las intervenciones quirúrgicas, por ser un dato sobre la salud de conformidad con el artículo 76 y 77 fracción I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 3, fracción VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. Lo anterior en razón de que se trata de **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** por referirse a datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
Carlos Martinec Parame
Juan Carlos Martinez C.
Ramiro Diaz H.
Aborjancas